

Informe socioeconómico

Una perspectiva de género

Montevideo, 2012



Intendencia de Montevideo

Planificación

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Unidad de Estadística

Índice

1	Introducción	4
2	Ejes teóricos-conceptuales	4
2.1	Género y desarrollo humano	4
2.2	La familia: nuevas configuraciones	5
2.3	Mujer y trabajo	5
2.4	La pobreza desde una perspectiva de género	6
3	Análisis	8
3.1	Tipología del hogar	8
3.2	Educación	11
3.3	Ocupación	14
3.4	Ingreso	21
3.5	Pobreza e indigencia	26
4	Anexo metodológico	30
4.1	Tipología del hogar	30
4.2	Ocupación	30
4.3	Pobreza, indigencia y Canasta Básica Alimentaria	30

Índice de Tablas

1	Jefatura del hogar según sexo	8
2	Tipología de hogares según sexo del jefe de jure	9
3	Tipología de hogares para hogares pobres según sexo del jefe de jure	10
4	Número de integrantes del hogar según sexo del jefe	10
5	Número de integrantes del hogar según sexo del jefe por CCZ- Año 2010	11
6	Promedio de años de educación en personas entre 21 y 65 años según sexo	11
7	Personas con primaria incompleta según sexo por grupo de edad	12
8	Porcentaje de personas entre 17 y 65 años con ciclo básico incompleto (CBI)	13
9	Porcentaje de personas con más de 12 años de educación según sexo	13
10	Tasa de actividad, empleo y desempleo según sexo	14
11	Tasa de actividad, empleo y desempleo según sexo para personas pobres	15
12	Tasa de desempleo según sexo del jefe de hogar por CCZ	15
13	Tasa de desempleo según sexo por CCZ	16
14	Tasa de actividad, empleo y desempleo por sexo según años de educación	16
15	Personas por condición de actividad según sexo	17
16	Personas por categoría de ocupación según sexo	17
17	Ocupados según derecho a jubilación por sexo	18
18	Cantidad de horas trabajadas por semana según sexo	18
19	Personas subempleadas según sexo	19
20	Segregación ocupacional	19
21	Actividad del cónyuge en hogares nucleares o biparentales con jefe masculino	20
22	Porcentaje de jóvenes entre 15 y 24 años por actividad según sexo	21
23	Remuneración media por hora de trabajo según sexo	21

24	Remuneración media por hora de trabajo por nivel educativo según sexo	23
25	Ingreso medio de los hogares sin valor locativo según sexo del jefe	24
26	Ingreso medio de los hogares sin valor locativo según sexo del jefe por CCZ	25
27	Personas sin ingreso propio según sexo	25
28	Hogares pobres según sexo del jefe del hogar	27
29	Hogares indigentes según sexo del jefe del hogar	27
30	Individualización de la pobreza	28

Índice de Figuras

1	Remuneración media por hora de trabajo según sexo	22
2	Ingreso medio de los hogares sin valor locativo según sexo del jefe	24
3	Personas sin ingreso propio según sexo	26
4	Hogares pobres según sexo del jefe	27
5	Hogares indigentes según sexo del jefe	28

1 Introducción

El presente informe socioeconómico ha sido elaborado por la Unidad de Estadística y Gestión Estratégica de la Intendencia de Montevideo. En el mismo se presentan una serie de indicadores para el departamento de Montevideo en base a la Encuesta Continua de Hogares (ECH) - Instituto Nacional de Estadística (INE). Se estudian diversas dimensiones (pobreza, ocupación, ingreso, educación y tipología del hogar) que buscan una mejor comprensión de la realidad del departamento desde una perspectiva de género. Asimismo, se pretende visualizar la evolución de dichos indicadores en el tiempo a través del análisis del período 2004-2010.

El informe se estructura en dos secciones. En la primera se exploran ciertos ejes teóricos-conceptuales que permiten un primer acercamiento a la perspectiva de género, optando por el enfoque del Desarrollo Humano como guía para el análisis. En la segunda se presentan y analizan indicadores relevantes referentes al género para el departamento de Montevideo.

2 Ejes teóricos-conceptuales

2.1 Género y desarrollo humano

Para comenzar el informe resulta pertinente aportar ciertas dimensiones teórico-conceptuales que permitan analizar las desigualdades estructurales existentes en nuestra sociedad, en particular aquellas asociadas al género. Con este cometido, se ha optado por la perspectiva del Desarrollo Humano, que permite un abordaje crítico a partir del análisis de la desigualdad considerando los factores sociales, culturales e institucionales que la determinan, y propone una ruptura de esta condición de opresión hacia los grupos vulnerados.

Desde este enfoque, se concibe el desarrollo humano como la ampliación de funcionamientos y capacidades. Los funcionamientos refieren a lo que una persona logra ser a lo largo de su vida, mientras que las capacidades se asocian a las libertades que enfrentan para elegir entre diversas opciones. De este modo, se entiende el desarrollo humano como una combinación de diferentes factores, tales como: educación, salud, trabajo, entre otros; y se propone avanzar en un análisis multidimensional de modo de incorporar los mismos.

El objetivo del desarrollo de las sociedades se vincula con la ampliación de las libertades de las personas, incorporando la igualdad y sostenibilidad de las oportunidades y la potenciación de las personas para participar y beneficiarse del proceso de desarrollo [8]. Sin embargo, la transformación de las capacidades en funcionamientos depende de diversos factores asociados a las características personales. Así, las relaciones sociales e institucionales representan un elemento central en el análisis del desarrollo humano, ya que pueden condicionar los logros y las libertades de los sujetos. En particular, las relaciones de género se convierten en un aspecto clave del desarrollo humano ya que pueden potenciar u obstaculizar el desarrollo de las capacidades de las personas.

2.2 La familia: nuevas configuraciones

La familia representa una institución central de la sociedad ya que se relaciona directamente con el bienestar de las personas. Este hecho refiere a dos aspectos principales: en primer lugar, vinculados con el acceso a activos tanto económicos como sociales y simbólicos, y en segundo lugar, asociado al acceso al mercado de trabajo [11].

Las transformaciones en la dinámica familiar involucran directamente a los dos aspectos mencionados anteriormente. En este sentido, el ingreso de la mujer en el mercado laboral genera una crisis del tipo de familia patriarcal, basada en la autoridad/dominación del hombre adulto sobre la familia [13]. Sin embargo, cabe destacar que “(...) mientras se ha ampliado el acceso de la mujer al trabajo remunerado, lo que consume tiempo que tradicionalmente dedicaba a cubrir las responsabilidades familiares, no se ha producido un cambio equivalente en la redistribución del tiempo que los hombres dedican al trabajo y al hogar” [6]. Esto implica un pasaje del modelo de proveedor tradicional, donde el hombre trabaja y la mujer y además realiza las tareas domésticas, al modelo de proveedor modificado, donde el hombre trabaja y la mujer trabaja y realiza las tareas domésticas. En consecuencia, los cambios en el rol tradicional asignado a la mujer, generan una tensión entre la distribución del tiempo asignado a las tareas domésticas y al mercado de trabajo, que la coloca en una situación de desigualdad asociada al género.

Las principales transformaciones que se registran en cuanto a la composición de los hogares para el caso de América Latina, presentan situaciones diversas y particulares para los diferentes países. Sin embargo, en las últimas décadas se visualizan ciertas tendencias comunes que se encuentran vinculadas al aumento de los hogares monoparentales, en particular con jefas de hogar, y una disminución de los hogares biparentales y nucleares. Como sostiene Arriagada [6], este hecho “(...) desde una perspectiva demográfica, se relaciona con el incremento de la soltería, de las separaciones y divorcios, de las migraciones y de la esperanza de vida. Desde un enfoque socioeconómico y cultural, obedece a la creciente participación económica de las mujeres, que les permite la independencia económica y la autonomía social para constituir o continuar en hogares sin parejas.”

Sin embargo, los hogares nucleares con jefatura masculina continúan predominando como estructura familiar; y la jefatura femenina prevalece en hogares monoparentales, lo que refleja que si bien han habido cambios importantes en las configuraciones familiares, en cierta medida, aún subsisten los roles tradicionales asignados a hombres y mujeres.

2.3 Mujer y trabajo

Para comenzar un análisis de la dinámica de empleo desde una perspectiva de género, resulta necesario destacar la importancia del trabajo no únicamente como un modo de generar ingresos, sino también como un mecanismo para alcanzar una mayor autonomía y desarrollo personal. De esta forma, la participación y el modo de integración de las personas al mercado de trabajo es sumamente relevante para entender algunas desigualdades existentes.

Es posible afirmar que las desigualdades de género presentes en el mercado de trabajo limitan considerablemente la posibilidad de emancipación y empoderamiento de las mujeres. La discriminación económica por género refiere al caso en el cual individuos con iguales características económicas asociadas a la productividad (tales como educación y experiencia, entre otros) obtienen diferentes resultados,

que se atribuyen a características personales no económicas, en particular, el sexo [3].

Si bien en las últimas décadas ha existido una creciente incorporación de la mujer al mercado de trabajo, aún persisten fuertes desigualdades laborales entre hombres y mujeres. En consecuencia, es fundamental garantizar que la incorporación de la mujer al trabajo remunerado no se realice en condiciones desventajosas en relación a los hombres con similares características.

Adicionalmente, no se visualiza una menor dedicación a las tareas domésticas, lo cual genera que las mujeres enfrenten una doble jornada laboral y, por tanto, requieren condiciones laborales más flexibles que permitan compatibilizar el trabajo remunerado y no remunerado. Esto trae aparejado, por un lado, mayores tasas de desocupación para las mujeres y, por otro, que las mismas se empleen en puestos de menor carga horaria, los cuales suelen estar asociados a condiciones desfavorables. A partir de esto, resulta imprescindible proveer los servicios necesarios para que las mujeres enfrenten una menor carga horaria y promover la corresponsabilidad de las tareas de cuidados.

2.4 La pobreza desde una perspectiva de género

Desde la perspectiva del Desarrollo Humano, la pobreza se define como la escasez de recursos que impide el goce de una vida larga y saludable. En este sentido, los caminos para erradicar la pobreza se asocian con la identificación y potenciación de las capacidades de las personas con el fin de mejorar su bienestar [10].

De modo de incorporar la perspectiva de género, como lo propone un informe de la CEPAL-UNIFEM sobre el tema¹, resulta relevante la consideración de dos dimensiones específicas que buscan complementar el análisis de la pobreza, teniendo en cuenta su carácter multidimensional y dinámico. En primer lugar, se destaca la *autonomía económica*, que se reconoce como consecuencia directa de la desigualdad de acceso al mercado laboral que afecta a las mujeres, así como a diversos servicios sociales, educativos y culturales. En segundo lugar, se menciona la *violencia de género* como otro aspecto que reduce las posibilidades de autonomía y emancipación de la mujer, identificada tanto como causa como consecuencia de la situación de pobreza.

Si bien analíticamente existen importantes avances en la definición de la pobreza que reconocen la importancia de trabajar con métodos multidimensionales, en particular incorporar una perspectiva de género, el método del ingreso continúa siendo el de mayor utilización, dada su facilidad operativa y la posibilidad de realizar comparaciones. Según este, se considera a un hogar pobre cuando sus ingresos per cápita no logran cubrir una canasta básica². Como se desprende de los párrafos anteriores, este método presenta ciertas limitaciones asociadas a su carácter unidimensional. En primer lugar, el ingreso está fuertemente influido por condiciones coyunturales, “(...) puede modificarse en el corto plazo, especialmente en función del empleo y el desempleo” [5]. En segundo lugar, no incorpora dimensiones relevantes, tales como las condiciones habitacionales y el modo en que las personas se insertan en la actividad social y cultural, que pueden constituir una situación de pobreza.

En este sentido, el método de pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) considera otras

¹CEPAL-UNIFEM: “Entender la pobreza desde la perspectiva de género”, Unidad Mujer y Desarrollo, 2004.

²Ver Anexo metodológico

dimensiones que reflejan las condiciones de la vivienda³. Sin embargo, este no toma en cuenta el ingreso del hogar, con lo que resulta necesario utilizar una medición integrada de la pobreza, considerando tanto el ingreso como las NBI.

Por último, una consideración individualizada de las personas que no perciben ingresos propios, aporta al análisis de la pobreza desde el enfoque de género, ya que permite visibilizar una situación que resulta común para muchas mujeres, y que se relaciona directamente con su capacidad de decisión y autonomía económica [8]. Un modo de incorporar esta apreciación en las mediciones de pobreza, siguiendo a Godoy [10], consiste en una medición combinada de los ingresos individuales y a nivel del hogar, efectuando la siguiente categorización:

- Pobre absoluto: refiere al caso de las mujeres que se encuentran en hogares pobres y perciben ingresos bajos o nulos.
- Pobre invisible: corresponde a las mujeres que no se encuentran en hogares pobres, sin embargo, perciben ingresos bajos o nulos.
- Autónomo 1: refiere al caso de las mujeres que se encuentran en hogares pobres pero que perciben ingresos medios o altos.
- Autónomo 2: viven en hogares no pobres y perciben ingresos medio o altos.

³Ver Anexo metodológico

3 Análisis

3.1 Tipología del hogar

Cuadro 1: Jefatura del hogar según sexo

Tipo de jefatura	2004		2005		2008		2009		2010	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Jefatura de jure	65,1	34,9	63,8	36,2	57,5	42,5	57,9	42,1	56,5	43,5
Jefatura de facto	58,4	41,6	57,1	42,9	54,1	45,9	54,9	45,1	53,9	46,1
Jefatura de facto flexible	68,0	72,1	67,0	73,0	64,7	76,0	65,7	75,3	65,3	76,0

En el Cuadro 1 se presenta el porcentaje de los jefes de hogar según sexo⁴. Cabe mencionar que en la ECH, al igual que en otras estadísticas oficiales, el jefe de hogar se define por auto-percepción. En este sentido, la jefatura de hogar no se condice con aspectos tales como el proceso de toma de decisiones o el aporte económico, sino que refiere a aquel miembro que se reconoce o es reconocido por los demás miembros como jefe de hogar [7]. A su vez, la jefatura de hogar así entendida no admite una jefatura compartida, por ejemplo, por ambos cónyuges.

Así, se propone una distinción entre jefatura de jure y de facto. La primera responde a la definición ya mencionada, adoptada por la ECH y otras encuestas, mientras que el jefe de facto refiere a aquel miembro del hogar que realiza un mayor aporte al ingreso familiar. Adicionalmente, se considera una jefatura de facto más flexible que considera al jefe de hogar como aquel que realiza algún aporte al ingreso familiar permitiendo que exista una jefatura compartida, en el entendido de que el hecho de realizar un aporte económico al hogar genera un cambio en el proceso de toma de decisiones y en los roles asignados a hombres y mujeres [13].

Al analizar la jefatura de hogar según sexo, es posible apreciar que hay un mayor porcentaje de jefes de hogares hombres tanto para la jefatura de jure como de facto, siendo mayor en el primer caso. Sin embargo, en el período de estudio ha tendido a disminuir la jefatura masculina y aumentar la femenina, disminuyendo significativamente las diferencias existentes. Por su parte, se observa un mayor porcentaje de jefatura femenina en la jefatura de facto flexible, teniendo presente que en este caso se admite la jefatura compartida.

De este modo, se encuentra que en el período analizado hay un importante cambio en el sexo de los jefes de hogar lo que puede atribuirse, como fue mencionado, a cambios sociales y culturales respecto a los roles tradicionalmente asignados a hombres y mujeres. Por otra parte, se observa que si se modifica la definición utilizada de jefe de hogar, se encuentra un mayor porcentaje de jefatura femenina, lo que estaría indicando una mayor inserción de la mujer en las actividades remuneradas y, por tanto, una ruptura con el modelo de proveedor tradicional [7].

⁴No se cuenta con datos necesarios para presentar los valores correspondientes a los años 2006 y 2007

Cuadro 2: Tipología de hogares según sexo del jefe de jure

Año	Sexo	Unip.	Unip. comp.	Monop.	Monop. comp.	Nuclear	Nuclear comp.	Bipar.	Bipar. comp.
2004	Hombre	9,1	3,8	2,4	1,5	23,6	2,8	46,5	10,2
	Mujer	38,0	10,2	26,9	13,2	3,7	0,5	6,3	1,3
	Total	19,2	6,0	10,9	5,6	16,7	2,0	32,5	7,1
2005	Hombre	10,1	3,7	2,3	1,3	24,7	2,7	46,0	9,3
	Mujer	37,9	10,2	27,9	11,7	4,0	0,6	6,1	1,4
	Total	20,2	6,0	11,6	5,0	17,2	2,0	31,6	6,4
2006	Hombre	11,4	3,5	2,4	1,1	24,1	2,3	46,6	8,7
	Mujer	36,9	9,9	28,1	10,6	5,4	0,5	7,2	1,5
	Total	21,3	6,0	12,4	4,7	16,8	1,6	31,3	5,9
2007	Hombre	13,7	3,4	2,4	1,1	24,1	2,2	45,1	7,9
	Mujer	37,5	8,6	26,5	9,4	7,2	0,5	8,7	1,6
	Total	23,4	5,5	12,2	4,5	17,2	1,5	30,3	5,4
2008	Hombre	13,5	3,4	2,7	1,3	24,2	2,0	45,1	7,7
	Mujer	35,7	7,8	26,6	10,2	7,1	0,7	10,2	1,8
	Total	22,9	5,3	12,9	5,1	17,0	1,4	30,2	5,2
2009	Hombre	13,5	3,6	2,9	1,1	23,4	2,1	45,4	8,0
	Mujer	35,7	7,7	25,7	9,4	8,1	0,8	10,7	1,9
	Total	22,8	5,3	12,5	4,6	17,0	1,6	30,8	5,4
2010	Hombre	15,1	3,5	3,1	1,5	23,6	2,2	43,7	7,3
	Mujer	34,9	7,6	25,3	9,6	8,4	0,7	11,8	1,8
	Total	23,7	5,3	12,7	5,0	17,0	1,5	29,8	4,9

En el cuadro 2 se muestra la tipología de los hogares según el sexo del jefe de jure de hogar⁵. Si bien no se observan cambios significativos en el período de estudio, en línea con las tendencias registradas para América Latina, es posible apreciar un leve aumento de los hogares monoparentales y unipersonales, y una disminución del porcentaje de hogares biparentales.

Respecto a la jefatura de los hogares, se observa una mayor prevalencia de las jefaturas femeninas en los hogares monoparentales y unipersonales, mientras que los hogares biparentales presentan un mayor peso de la jefatura masculina. En el período analizado, se observa un aumento de la jefatura femenina en los hogares biparentales y una reducción en los hogares monoparentales.

Estos resultados reflejan cambios en las estructuras familiares, lo que podría estar explicado por una mayor autonomía de las mujeres. De todos modos, los cambios registrados son modestos, y si se analiza la tipología de los hogares según la jefatura para el año 2010, es posible apreciar que aún persiste una estructura familiar tradicional observando una fuerte prevalencia de los hogares nucleares y biparentales, y en el caso de los hogares monoparentales, un importante peso de la jefatura femenina.

⁵Ver Anexo metodológico

Cuadro 3: Tipología de hogares para hogares pobres según sexo del jefe de jure

Año	Sexo	Unip.	Unip. comp.	Monop.	Monop. comp.	Nuclear	Nuclear comp.	Bipar.	Bipar. comp.
2004	Hombres	2,6	2,4	2,1	3,3	8,1	2,2	60,8	18,6
	Mujeres	3,8	8,1	39,2	34,8	2,4	0,2	8,4	3,1
	Total	2,9	4,0	12,6	12,2	6,5	1,6	45,9	14,2
2005	Hombres	3,3	2,3	2,4	2,2	7,1	2,6	61,5	18,7
	Mujeres	5,7	9,2	39,5	28,3	1,8	0,5	11,6	3,4
	Total	4,1	4,6	14,9	11,0	5,3	1,9	44,7	13,5
2006	Hombres	3,9	2,8	2,1	1,9	7,7	2,1	64,1	15,3
	Mujeres	6,5	7,0	42,1	26,0	1,6	0,5	12,5	3,7
	Total	4,8	4,3	16,4	10,5	5,5	1,5	45,8	11,2
2007	Hombres	4,1	2,1	2,7	2,3	7,4	2,3	63,6	15,5
	Mujeres	5,7	6,5	40,8	23,8	2,4	0,4	16,1	4,3
	Total	4,8	3,8	17,4	10,6	5,5	1,5	45,2	11,2
2008	Hombres	6,0	2,1	2,9	2,5	6,9	2,1	63,1	14,3
	Mujeres	6,1	5,2	39,8	23,7	1,9	0,5	18,8	4,2
	Total	6,1	3,4	18,3	11,4	4,8	1,4	44,5	10,0
2009	Hombres	5,2	2,3	3,3	2,5	6,8	1,9	61,5	16,4
	Mujeres	5,6	5,0	40,5	21,8	2,6	0,8	20,1	3,7
	Total	5,3	3,4	18,6	10,5	5,1	1,4	44,5	11,2
2010	Hombres	4,1	2,4	3,3	2,9	5,0	2,4	63,8	16,1
	Mujeres	4,7	5,3	41,4	23,8	2,5	0,8	17,0	4,4
	Total	4,4	3,7	20,4	12,2	3,8	1,7	42,8	10,9

Por otro lado, del análisis del Cuadro 3, que muestra la tipología de hogar según el sexo del jefe para hogares pobres, se aprecian diferencias sustantivas con respecto al cuadro anterior. En primer lugar, se observa un menor porcentaje de hogares unipersonales, tanto con jefatura femenina como masculina, siendo más notoria la diferencia en la primera de ellas. Asimismo, similar comportamiento se registra para el caso de los hogares nucleares. En segundo lugar, se visualiza una mayor participación de los hogares biparentales y monoparentales, siendo la diferencia mayor en la jefatura masculina para el primer caso y en la femenina para el segundo. Por último, en el caso de los hogares pobres, se registra un mayor porcentaje tanto de hogares monoparentales como biparentales compuestos.

Cuadro 4: Número de integrantes del hogar según sexo del jefe

Año	Hog. no pobres			Hogares pobres		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
2004	3,3	2,3	3,0	4,4	4,0	4,3
2005	3,2	2,3	2,9	4,3	3,8	4,1
2006	3,2	2,3	2,8	4,3	3,8	4,2
2007	3,1	2,3	2,8	4,3	3,9	4,2
2008	3,1	2,4	2,8	4,2	4,0	4,1
2009	3,1	2,3	2,8	4,4	3,9	4,2
2010	3,0	2,4	2,7	4,5	4,1	4,3

Cuadro 5: Número de integrantes del hogar según sexo del jefe por CCZ- Año 2010

Año	Hombres	Mujeres	Total
1	2,3	1,9	2,1
2	2,5	1,9	2,2
3	2,7	2,1	2,4
4	2,7	2,0	2,4
5	2,6	2,0	2,3
6	2,9	2,3	2,6
7	2,9	2,1	2,5
8	3,3	2,5	3,0
9	3,3	2,9	3,1
10	3,5	3,2	3,4
11	3,4	3,0	3,2
12	3,2	2,7	3,0
13	3,1	2,5	2,9
14	3,1	2,7	2,9
15	3,0	2,3	2,7
16	3,0	2,2	2,7
17	3,5	2,9	3,3
18	3,3	3,0	3,2
Montevideo	3,0	2,4	2,7

3.2 Educación

Cuadro 6: Promedio de años de educación en personas entre 21 y 65 años según sexo

Año	Hombre	Mujer	Total
2004	10,5	10,9	10,7
2005	10,5	10,8	10,7
2006	10,4	10,8	10,7
2007	10,5	10,9	10,7
2008	10,6	11,3	11,0
2009	10,7	11,3	11,1
2010	10,9	11,5	11,2

Si se hace foco en el promedio de años de educación formal desagregando la información por sexo no se encuentran diferencias significativas. Ello hace necesario realizar un análisis más exhaustivo respecto a los diferentes niveles educativos.

Cuadro 7: Personas con primaria incompleta según sexo por grupo de edad

Año	Sexo	De 15 a 20	De 21 a 29	De 30 a 39	40 o más	Total
2004	Hombres	3,9	2,4	3,4	6,8	4,8
	Mujeres	2,2	1,9	2,8	7,4	4,8
	Total	3,0	2,2	3,1	7,2	4,8
2005	Hombres	3,5	2,7	4,6	8,1	5,6
	Mujeres	2,6	2,5	3,0	7,8	5,2
	Total	3,1	2,6	3,8	7,9	5,4
2006	Hombres	4,6	3,4	4,6	8,8	6,1
	Mujeres	2,1	3,0	3,3	8,0	5,4
	Total	3,3	3,2	3,9	8,4	5,7
2007	Hombres	3,3	3,5	4,4	9,3	6,2
	Mujeres	2,2	2,5	3,4	8,2	5,3
	Total	2,7	3,0	3,9	8,7	5,7
2008	Hombres	3,0	3,9	4,3	8,5	5,9
	Mujeres	1,9	2,5	3,8	7,5	5,1
	Total	2,4	3,2	4,0	8,0	5,5
2009	Hombres	3,4	2,9	4,6	7,6	5,4
	Mujeres	1,6	2,5	3,1	7,1	4,7
	Total	2,5	2,7	3,8	7,4	5,0
2010	Hombres	3,6	3,1	3,6	6,9	4,9
	Mujeres	2,3	2,1	2,7	7,0	4,6
	Total	2,9	2,6	3,1	7,0	4,7

En el Cuadro 7 se muestra el porcentaje de personas con primaria incompleta desagregando por sexo y grupos etáreos. Es posible afirmar que la brecha entre hombres y mujeres es mayor para los tramos etáreos más bajos, en detrimento de los primeros, siendo similares en las personas de 40 años o más. A su vez, se visualiza que el porcentaje de personas con primaria incompleta es mayor para el último tramo etáreo, tanto para hombres como para mujeres, mostrando una disminución intergeneracional de las personas con primaria incompleta.

Del mismo modo, si se analiza el porcentaje de personas con ciclo básico incompleto, tanto con primaria completa como incompleta, se registran valores superiores para el caso de los hombres. Asimismo, en el período analizado se observa una disminución del porcentaje de personas con CBI.

Cuadro 8: Porcentaje de personas entre 17 y 65 años con ciclo básico incompleto (CBI)

Año	Sexo	CBI(*)	CBI(**)
2004	Hombres	28,5	32,0
	Mujeres	26,4	30,0
	Total	27,4	30,9
2005	Hombres	29,1	33,1
	Mujeres	26,6	30,5
	Total	27,7	31,7
2006	Hombres	30,1	34,4
	Mujeres	27,0	31,0
	Total	28,4	32,6
2007	Hombres	29,3	33,8
	Mujeres	26,1	30,1
	Total	27,6	31,8
2008	Hombres	29,2	33,5
	Mujeres	24,9	28,8
	Total	26,9	30,9
2009	Hombres	25,6	29,6
	Mujeres	23,2	26,9
	Total	24,3	28,2
2010	Hombres	24,7	28,4
	Mujeres	22,0	25,6
	Total	23,3	26,9

(*) Comprende a las personas entre 17 y 65 años de edad que culminaron primaria pero tienen ciclo básico incompleto (entre 6 y 9 años de educación formal)
 (**) Comprende a las personas entre 17 y 65 años que no culminaron ciclo básico (entre 0 y 9 años de educación formal)

Cuadro 9: Porcentaje de personas con más de 12 años de educación según sexo

Año	Sexo	Entre 18 y 24 años	Entre 25 y 65 años	Total
2004	Hombres	41,1	41,5	41,4
	Mujeres	58,9	58,5	58,6
2005	Hombres	42,3	41,9	41,9
	Mujeres	57,7	58,1	58,1
2006	Hombres	43,8	41,4	42,0
	Mujeres	56,2	58,6	58,0
2007	Hombres	39,6	40,9	40,6
	Mujeres	60,4	59,1	59,4
2008	Hombres	40,4	39,7	39,9
	Mujeres	59,6	60,3	60,1
2009	Hombres	42,1	39,5	40,0
	Mujeres	57,9	60,5	60,0
2010	Hombres	42,8	40,0	40,5
	Mujeres	57,2	60,0	59,5

Por último, en el Cuadro 9 se analiza el porcentaje de hombres y mujeres con más de 12 años de educación. En este caso, por un lado, se encuentra una brecha significativa por sexo, en favor de las mujeres. Por otro lado, no se visualizan importantes diferencias entre los dos tramos etáreos considerados. Finalmente, se observa una relativa estabilidad a lo largo del período estudiado.

A modo de conclusión, es posible afirmar que en todos los indicadores analizados, las mujeres presentan niveles educativos superiores respecto a los hombres para todo el período considerado. Sin embargo, solamente se encuentran diferencias significativas en lo que refiere al porcentaje de personas con más de 12 años de educación.

3.3 Ocupación

Como fue mencionado anteriormente, el estudio de la dinámica ocupacional desde una perspectiva de género adquiere gran relevancia en el entendido de que el trabajo no implica únicamente una fuente para generar ingresos sino que también permite alcanzar mayores niveles de autonomía y se constituye en un medio de integración social.

Con el objetivo de estudiar esta dinámica, el análisis se centra en primer lugar en la participación de las mujeres en el mercado de trabajo, la tasa de ocupación de las mismas y las tasa de desempleo. El cuadro 10 muestra la tasa de actividad (TA), la tasa de empleo (TE) y la tasa de desempleo (TD) desagregando la información según sexo⁶.

Cuadro 10: Tasa de actividad, empleo y desempleo según sexo

Año	Tasa de Actividad			Tasa de Empleo			Tasa de Desempleo		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
2004	69,9	51,5	59,8	62,4	43,6	52,0	10,8	15,3	12,9
2005	69,2	51,0	59,1	62,5	43,8	52,1	9,7	14,1	11,8
2006	71,2	54,0	61,6	65,0	47,1	55,1	8,6	12,8	10,6
2007	73,9	56,0	64,0	69,0	50,0	58,4	6,6	10,7	8,6
2008	73,2	56,5	63,9	69,2	51,4	59,3	5,5	8,9	7,2
2009	73,6	57,7	64,8	69,4	52,2	59,9	5,8	9,5	7,6
2010	73,3	58,0	64,9	69,4	53,0	60,4	5,3	8,5	6,9

Las tasa de actividad en el caso de las mujeres se encuentra más influenciada, respecto a la tasa masculina, por la evolución de la tasa de ocupación. Es decir, el aumento de los niveles de ocupación y del nivel de actividad económica significan un incentivo mayor para el aumento de la participación femenina [1].

En el período considerado se aprecia un aumento de la TA para ambos sexos pero este aumento es mayor para el caso de las mujeres. Esto ha permitido la disminución de la brecha entre ellos; sin embargo esta se mantiene elevada (para el año 2010 la TA de las mujeres representa el 79% respecto de la de los hombres). Es posible afirmar que el aumento de la tasa de actividad global en el período de estudio se debe principalmente a la dinámica de la tasa de participación femenina. Con respecto a la TE, se observa un comportamiento similar al encontrado para la TA, disminuyendo la brecha entre ambos sexos. En el mismo sentido, se evidencia una disminución de la TD tanto para hombres como para mujeres, siendo mayor la reducción en el segundo caso y, por tanto, acortándose la brecha, al igual que para los indicadores recién presentados.

Profundizando respecto de la participación laboral de las mujeres, se hace necesario considerar las diferencias según su situación socioeconómica y los años de educación alcanzados. En este sentido, la TA de las mujeres pertenecientes a hogares de bajos ingresos es significativamente menor a aquellas que presentan ingresos medios altos. Asimismo, estas tasas presentan mejores resultados en la medida que aumentan los años de educación, siendo muy similares entre hombres y mujeres para las personas con mayor nivel educativo [1].

⁶Ver Anexo metodológico

Cuadro 11: Tasa de actividad, empleo y desempleo según sexo para personas pobres

Año	Tasa de Actividad			Tasa de Empleo			Tasa de Desempleo		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
2004	76,2	51,4	62,9	62,9	35,7	48,4	17,5	30,5	23,2
2005	74,1	50,7	61,3	61,8	35,5	47,5	16,5	29,9	22,6
2006	75,7	53,1	63,3	65,6	39,0	51,1	13,3	26,6	19,4
2007	77,7	55,2	65,3	68,9	42,3	54,3	11,4	23,3	16,9
2008	76,8	54,6	64,6	69,7	43,1	55,1	9,3	21,0	14,7
2009	76,1	54,2	64,1	68,2	42,1	54,0	10,3	22,2	15,8
2010	73,7	54,8	63,2	65,8	43,5	53,4	10,7	20,8	15,5

El cuadro 11 considera las TA, TE y TD únicamente para la población perteneciente a hogares pobres. En este caso se observa, en primer lugar, que las diferencias entre hombres y mujeres se amplían respecto a las tasas globales, especialmente en lo que refiere a la TE y la TD (la TD femenina representa el doble que la masculina). En segundo lugar, se advierte una situación más desfavorable en el caso de las mujeres pobres respecto al total de las mujeres. Si bien la TA no es significativamente más baja para las mujeres en situación de pobreza, sí lo es la TE y la TD es notoriamente más alta. Esto implica que dichas mujeres se vuelcan al mercado laboral pero tienen dificultades importantes para acceder a los puestos de trabajo.

Cuadro 12: Tasa de desempleo según sexo del jefe de hogar por CCZ

CCZ	Hombres	Mujeres	Total
1	2,4	6,5	4,3
2	2,4	6,4	4,2
3	3,2	2,5	2,9
4	0,8	2,0	1,3
5	1,8	2,5	2,1
6	3,2	2,9	3,0
7	2,6	4,6	3,3
8	0,7	4,4	1,7
9	2,2	6,7	3,8
10	2,5	9,0	4,4
11	2,6	8,4	4,6
12	2,4	5,0	3,1
13	2,0	4,1	2,7
14	1,5	9,0	4,0
15	2,0	5,0	3,2
16	0,6	2,2	1,1
17	2,1	8,5	4,0
18	1,5	7,9	3,2
Total	2,1	5,3	3,3

Cuadro 13: Tasa de desempleo según sexo por CCZ

CCZ	Hombres	Mujeres	Total
1	4,0	6,5	5,4
2	4,1	8,3	6,3
3	6,5	5,6	6,0
4	4,8	4,9	4,9
5	4,5	4,5	4,5
6	6,6	8,6	7,6
7	4,6	6,2	5,4
8	3,0	6,2	4,5
9	5,9	10,6	8,2
10	6,1	11,7	8,6
11	7,4	11,2	9,2
12	4,0	9,0	6,3
13	6,0	9,8	7,8
14	4,8	11,7	8,0
15	5,7	6,1	5,9
16	3,1	6,8	5,0
17	5,9	12,2	8,8
18	5,8	14,8	9,8
Total	5,3	8,5	6,9

Cuadro 14: Tasa de actividad, empleo y desempleo por sexo según años de educación

Año	Años de estudio	Tasa de actividad			Tasa de empleo			Tasa de desempleo		
		Hombres	Mujeres	Brecha	Hombres	Mujeres	Brecha	Hombres	Mujeres	Brecha
2004	0-5 años	39,1	20,8	0,532	34,5	18,1	0,525	11,8	13,1	1,110
	6-9 años	65,2	40,1	0,615	57,3	32,2	0,562	12,1	19,8	1,636
	10-12 años	76,7	57,2	0,746	68,3	47,4	0,694	11,0	17,1	1,555
	13 años y más	80,8	72,8	0,901	73,8	65,0	0,881	8,6	10,7	1,244
2005	0-5 años	41,1	19,8	0,482	37,5	16,7	0,445	8,7	15,7	1,805
	6-9 años	65,1	39,2	0,602	57,8	32,1	0,555	11,3	18,0	1,593
	10-12 años	74,4	57,7	0,776	67,4	49,2	0,730	9,4	14,7	1,564
	13 años y más	81,2	73,1	0,900	74,7	65,6	0,878	7,9	10,3	1,304
2006	0-5 años	47,8	23,9	0,500	44,5	20,4	0,458	7,0	14,9	2,129
	6-9 años	69,2	45,2	0,653	62,6	37,9	0,605	9,6	16,1	1,677
	10-12 años	84,0	65,6	0,781	78,6	59,1	0,752	6,5	9,8	1,508
	13 años y más	72,1	67,2	0,932	65,3	59,3	0,908	9,3	11,7	1,258
2007	0-5 años	52,7	25,5	0,484	50,1	22,5	0,449	5,0	11,5	2,300
	6-9 años	72,3	47,8	0,661	66,8	40,8	0,611	7,5	14,7	1,960
	10-12 años	76,5	60,0	0,784	71,8	53,7	0,748	6,1	10,5	1,721
	13 años y más	82,4	75,1	0,911	77,3	69,6	0,900	6,2	7,3	1,177
2008	0-5 años	50,4	27,5	0,546	48,3	24,5	0,507	4,3	11,0	2,558
	6-9 años	70,9	46,4	0,654	66,6	40,6	0,610	6,1	12,5	2,049
	10-12 años	74,8	58,6	0,783	70,9	53,1	0,749	5,2	9,4	1,808
	13 años y más	83,5	76,6	0,917	79,2	72,2	0,912	5,2	5,8	1,115
2009	0-5 años	49,6	25,8	0,520	47,1	23,2	0,493	5,0	10,1	2,020
	6-9 años	70,8	47,5	0,671	66,0	41,0	0,621	6,8	13,6	2,000
	10-12 años	75,8	61,1	0,806	71,9	54,9	0,764	5,2	10,2	1,962
	13 años y más	83,7	76,8	0,918	79,3	72,1	0,909	5,3	6,0	1,132
2010	0-5 años	47,7	26,4	0,553	45,9	23,5	0,512	3,8	11,0	2,895
	6-9 años	70,9	48,2	0,680	66,5	42,4	0,638	6,1	11,9	1,951
	10-12 años	74,8	59,5	0,795	70,8	53,9	0,761	5,4	9,4	1,741
	13 años y más	82,7	76,8	0,929	79,1	72,7	0,919	4,4	5,4	1,227

Por último, a partir del cuadro 14 se observan diferentes comportamientos laborales cuando se analiza la inserción en el mercado de trabajo según el nivel educativo. Existen significativas diferencias entre aquellas personas que presentan menos de 6 años de estudio y quienes presentan más de 13. Asimismo, la brecha entre hombres y mujeres se acentúa para quienes presentan menos años de educación respecto a quienes presentan mayor cantidad de años.

Para un análisis más completo, es importante no considerar únicamente el aumento de la participación y el empleo de las mujeres, sino también, la forma en que estas se insertan en el mercado laboral, es decir en qué puestos y bajo qué condiciones.

Cuadro 15: Personas por condición de actividad según sexo

Condición de actividad	2004		2005		2006		2007		2008		2009		2010	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Menores 14	20,3	16,7	20,3	16,5	20,9	17,0	21,5	17,4	20,6	16,9	21,2	16,7	20,3	16,8
Ocupados	49,7	36,3	49,8	36,6	51,5	39,1	54,2	41,3	54,9	42,7	54,7	43,5	55,3	44,1
Desocupados	6,0	6,6	5,4	6,0	4,8	5,7	3,8	5,0	3,2	4,2	3,4	4,6	3,1	4,1
Inac. act. hog.	0,9	11,4	1,3	11,9	1,0	11,1	1,1	10,7	1,4	10,6	1,2	10,1	0,6	8,2
Inac. jubilado o pensionista	14,2	20,2	14,4	20,5	12,9	18,6	11,5	17,5	11,8	17,6	11,4	17,0	11,6	17,7
Inac. Otro	8,8	8,9	8,8	8,5	8,9	8,4	7,9	8,1	8,2	8,0	8,1	8,2	9,1	9,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

En el cuadro 15 se puede observar, por un lado, un aumento de los ocupados durante el período considerado, en mayor medida en el caso de las mujeres, y por otro, la reducción de la cantidad de desempleados. En línea con el aumento de la participación femenina en el mercado laboral presentado previamente, se desataca la disminución de las mujeres que se dedican a las tareas del hogar.

Cuadro 16: Personas por categoría de ocupación según sexo

Cat. ocupación	2004			2005			2006			2007			2008			2009			2010		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Asal. privado	52,7	57,3	54,8	53,0	59,6	56,1	54,2	58,5	56,2	54,7	58,7	56,6	56,3	59,6	57,9	57,9	60,1	59,0	58,4	60,7	59,5
Asal. público	15,4	19,3	17,2	14,3	19,2	16,6	14,0	18,0	15,9	13,8	17,2	15,4	12,9	17,0	14,9	12,9	16,8	14,8	12,8	17,0	14,8
Coop. de producción	0,5	0,1	0,3	0,3	0,1	0,2	0,4	0,1	0,2	0,5	0,2	0,3	0,6	0,2	0,4	0,3	0,2	0,2	0,3	0,1	0,2
Patrón	5,9	2,4	4,3	5,9	2,3	4,2	6,0	2,7	4,4	6,0	2,5	4,4	6,3	2,9	4,6	5,8	2,4	4,2	6,1	2,6	4,4
CP s/local ni inv.n	9,0	4,9	7,1	9,7	4,3	7,2	8,3	5,6	7,1	5,8	5,4	5,6	4,2	4,6	4,4	3,7	4,2	3,9	2,8	3,0	2,9
CP c/local o inv.	15,8	13,6	14,8	16,0	12,3	14,3	16,2	13,1	14,7	18,3	13,9	16,2	18,6	13,4	16,1	18,4	14,0	16,3	18,8	14,6	16,8
Miem. del hogar no rem.	0,8	2,3	1,5	0,7	2,1	1,4	0,9	2,0	1,4	0,9	2,2	1,5	1,1	2,3	1,7	0,9	2,3	1,6	0,8	1,9	1,3
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

El cuadro 16 muestra las categorías de ocupación en que se insertan mujeres y hombres. Se puede observar que ambos, aunque en mayor proporción las mujeres, se emplean en la categoría de asalariado privado o público. Las diferencias se hacen más importantes en el caso de las categorías patrón y cuenta propia, con o sin local, donde existe predominio masculino. Asimismo, el porcentaje de mujeres pertenecientes a la categoría de miembro del hogar no remunerado es mayor que el de los hombres.

Cuadro 17: Ocupados según derecho a jubilación por sexo

Año	Sexo	Ocup. sin derecho a jubilación	Ocup. con derecho a jubilación
2006	Hombres	30,0	70,0
	Mujeres	28,9	71,1
	Total	29,5	70,5
2007	Hombres	28,8	71,2
	Mujeres	28,9	71,0
	Total	28,9	71,1
2008	Hombres	26,8	73,2
	Mujeres	26,8	73,2
	Total	26,8	73,2
2009	Hombres	26,0	74,0
	Mujeres	25,6	74,4
	Total	25,8	74,2
2010	Hombres	23,9	76,1
	Mujeres	23,9	76,1
	Total	23,9	76,1

Si se considera a los ocupados con derecho jubilatorio, lo cual puede reflejar una condición de vulnerabilidad presente y futura, no se encuentran diferencias entre hombres y mujeres. A su vez, si bien se destaca una disminución gradual desde 2006 a 2010, los niveles se encuentran cercanos al 25%, lo que constituye una cifra preocupante.

Cuadro 18: Cantidad de horas trabajadas por semana según sexo

Año	Sexo	20 o menos	Entre 21 y 40	Entre 41 y 60	Más de 60
2004	Hombres	10,5	33,6	44,1	11,8
	Mujeres	20,0	45,4	29,4	5,2
	Total	14,9	39,0	37,3	8,8
2005	Hombres	10,5	32,1	45,6	11,8
	Mujeres	19,7	45,0	29,4	5,9
	Total	14,8	38,1	38,1	9,1
2006	Hombres	11,1	30,4	46,3	12,2
	Mujeres	20,4	42,1	31,6	6,0
	Total	15,5	35,9	39,3	9,2
2007	Hombres	11,3	28,6	47,4	12,6
	Mujeres	21,5	40,7	32,6	5,2
	Total	16,1	34,3	40,4	9,1
2008	Hombres	11,0	27,7	48,8	12,5
	Mujeres	20,8	40,7	32,7	5,8
	Total	15,7	34,0	41,0	9,3
2009	Hombres	10,5	28,3	49,4	11,8
	Mujeres	19,6	41,4	33,7	5,2
	Total	14,9	34,6	41,9	8,7
2010	Hombres	9,7	29,1	49,5	11,8
	Mujeres	19,3	41,5	33,9	5,3
	Total	14,3	35,1	42,0	8,7

Si se analiza la cantidad de horas trabajadas según sexo, es posible observar que las mujeres se emplean mayoritariamente en ocupaciones con una carga horaria menor a 40 horas, mientras que más del 50% de los hombres trabajan 40 horas o más. Es decir, las mujeres se emplean en jornadas laborales parciales⁷, lo que podría estar asociado con la dedicación a las tareas del hogar no remuneradas y, por tanto, a una doble jornada.

⁷Se entiende por *jornada laboral*, aquella realizada de forma remunerada

Cuadro 19: Personas subempleadas según sexo

Año	Hombres	Mujeres	Total
2006	4,3	7,5	5,9
2007	4,1	7,0	5,4
2008	2,9	5,8	4,3
2009	3,0	5,5	4,2
2010	2,9	5,2	4,0

En la misma línea, el subempleo⁸ femenino representa el doble que el masculino, pese a representar un porcentaje bajo de los ocupados en ambos casos. Esto refuerza lo planteado anteriormente respecto a la compatibilización de las tareas remuneradas y no remuneradas, ya que las mujeres requieren jornadas laborales cortas para realizar ambas tareas y, por tanto, si bien trabajan menos de 40 horas semanales, no están dispuestas a trabajar más horas.

Cuadro 20: Segregación ocupacional

Rama de actividad	2006			2007			2008			2009			2010		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
FF.AA	1.4	0.1	0.8	1.5	0.1	0.8	1.2	0.1	0.6	1.3	0.1	0.7	1.5	0.1	0.9
Miembro de PE, cuerpos legis. y pers. direc. de Adm.Públ y empr.	6.8	4.1	5.5	7.2	4.5	5.9	7.6	4.2	6	7.4	4.2	5.9	7.7	5.1	6.5
Profe., cient., intelec.	9.9	17	13.2	10.1	17.4	13.5	9.5	16.4	12.8	9.2	16.7	12.8	10	16.5	13.1
Téc. y prof. de nivel medio	8.5	7	7.8	9.3	7	8.2	9.3	7.9	8.6	10.3	8.2	9.3	10.6	8.1	9.4
Emp. de oficina	11.5	22	16.5	11.8	22.1	16.7	11.6	22.2	16.7	11.2	22.4	16.6	11.5	22.9	17
Trab. de los ss. y vend. de comerc. y merc.	11.6	20.5	15.8	9.5	19.5	14.2	9.8	20.2	14.8	10.2	19.7	14.8	10.4	19.4	14.7
Agric. y trab. calif. agrop. y pesq.	2.7	0.5	1.6	2.1	0.3	1.2	2.2	0.4	1.4	1.9	0.3	1.2	1.7	0.3	1
Ofic., oper. y artes. de artes mec. y otros ofi.	21.1	5	13.5	19.2	4.5	12.2	19.4	3.7	11.8	20.4	3.7	12.4	19.3	3.6	11.7
Operadores de instal., maq. y montadores	10.1	2.3	6.4	10.6	2.5	6.7	11.5	3.2	7.5	11.8	3	7.5	11.1	3	7.2
Trab. no calif.	16.5	21.6	18.9	18.8	22.2	20.4	18	21.7	19.8	16.3	21.7	18.9	16.2	21	18.5
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

En el cuadro 20 se muestra el tipo de ocupaciones en que se insertan hombres y mujeres, lo que permite analizar la existencia de segregación ocupacional⁹. Este análisis se torna sumamente relevante ya que la segregación ocupacional por género se asocia y tiende a perpetuar los roles y estereotipos tradicionalmente asignados a hombres y mujeres. A su vez, es en muchas oportunidades la explicación de la existencia de brechas salariales entre hombres y mujeres [3] [4] [9].

En primer lugar, más del 50% de las ocupadas son empleadas de oficina, trabajadoras no calificadas o trabajadoras de servicios y vendedoras en comercios. Por su parte, el tipo de actividad laboral a la que se dedican los hombres se encuentra menos concentrado, siendo oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y otros oficios, trabajadores no calificados, operadores de instalaciones, maquinarias y montadores y empleados de oficina, las principales categorías en las que se ocupan. Cabe mencionar que la concentración de las ocupaciones depende del nivel de agregación de las ocupaciones que se considere [2]. En este sentido, si bien un gran porcentaje, tanto de hombres como de mujeres, se concentran en la categoría de trabajadores no calificados, para las mujeres esto se explica mayoritariamente por la categoría de personal doméstico.

⁸ Ver Anexo metodológico

⁹ Se entiende por segregación ocupacional la concentración de hombres y mujeres en diferentes ocupaciones.

Cuadro 21: Actividad del cónyuge en hogares nucleares o biparentales con jefe masculino

Año	Cond. de activ.	Nuclear		Nuclear compuesto		Biparental		Biparental compuesto	
		Total	Pobre	Total	Pobre	Total	Pobre	Total	Pobre
2004	Ocup	37,0	27,5	35,7	16,4	55,9	37,7	45,8	42,1
	Desocup	2,8	6,4	5,0	15,6	8,7	17,4	8,5	13,3
	Act hog	22,1	42,9	26,3	34,8	25,2	38,9	31,1	36,6
	Inactivos	38,0	23,2	33,0	33,2	10,1	5,9	14,7	7,9
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
2005	Ocup	34,4	26,2	42,0	43,5	55,5	36,6	48,6	35,5
	Desocup	3,5	11,3	2,9	6,2	7,9	16,2	4,5	8,2
	Act hog	23,7	37,2	26,1	29,6	27,2	42,1	30,9	41,1
	Inactivos	38,4	25,3	29,0	20,7	9,3	5,1	16,0	15,2
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
2006	Ocup	37,2	26,0	40,6	27,2	61,0	41,9	49,7	41,3
	Desocup	3,3	12,1	3,2	14,4	7,2	14,3	5,6	10,0
	Act hog	23,2	42,8	25,2	36,4	23,4	39,6	29,5	38,3
	Inactivos	36,3	19,0	31,0	22,0	8,4	4,3	15,2	10,4
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
2007	Ocup	43,4	37,4	45,1	37,3	62,1	42,7	51,4	40,1
	Desocup	3,2	10,5	5,2	10,7	6,7	14,4	6,0	9,5
	Act hog	20,6	32,5	22,7	27,0	24,2	38,7	30,7	41,6
	Inactivos	32,9	19,6	27,0	25,0	7,1	4,2	11,9	8,8
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
2008	Ocup	42,0	34,0	44,3	39,9	64,2	43,5	54,6	41,7
	Desocup	2,3	7,3	3,4	2,7	5,1	12,0	4,1	7,1
	Act hog	20,9	39,7	23,3	33,8	23,8	41,7	28,3	40,5
	Inactivos	34,8	18,9	29,0	23,6	6,9	2,8	13,0	10,6
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
2009	Ocup	44,7	38,6	46,4	35,6	64,4	39,4	54,5	43,2
	Desocup	2,4	6,8	1,8	5,0	5,8	14,6	7,7	15,3
	Act hog	18,9	33,5	28,0	44,1	22,3	40,7	24,3	31,6
	Inactivos	34,0	21,1	23,8	15,3	7,6	5,2	13,4	10,0
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
2010	Ocup	44,6	34,0	47,0	32,1	67,8	46,1	55,9	49,9
	Desocup	2,6	13,4	4,1	10,1	5,0	10,6	3,9	9,2
	Act hog	17,7	30,4	22,6	28,0	19,1	38,2	24,5	29,2
	Inactivos	35,1	22,2	26,3	29,8	8,1	5,2	15,6	11,7
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

En el Cuadro 21 se presenta la condición de actividad para las cónyuges en hogares nucleares y biparentales con jefatura de hogar masculino. Para todos los tipos de hogar considerados aumenta el porcentaje de mujeres ocupadas, tanto para hogares pobres como para el total. En la misma línea, se observa una importante disminución del porcentaje de mujeres que únicamente realizan actividades en el hogar, mostrando que en los últimos años se ha dado una fuerte tendencia a la salida de la mujer de la órbita doméstica y un ingreso al mercado laboral. Si bien al analizar los extremos del período de estudio se observa este comportamiento, tanto para los hogares pobres como para el total de Montevideo, al considerar el porcentaje de mujeres que realizan actividades en el hogar dentro de los hogares pobres, se observa un comportamiento más errático que no permite observar una tendencia clara para dichos hogares.

Cuadro 22: Porcentaje de jóvenes entre 15 y 24 años por actividad según sexo

Año	Sexo	Estudia	Trabaja	Est. y Trab.	No est. y no trab.
2004	Hombre	43,7	27,8	14,3	14,2
	Mujer	51,5	16,7	13,2	18,6
	Total	47,6	22,2	13,7	16,4
2005	Hombre	43,5	27,1	15,2	14,2
	Mujer	48,8	16,6	14,1	20,5
	Total	46,1	21,9	14,7	17,3
2006	Hombre	41,2	30,7	13,9	14,3
	Mujer	47,9	16,7	14,6	20,8
	Total	44,6	23,6	14,2	17,5
2007	Hombre	38,2	32,6	16,4	12,8
	Mujer	44,7	19,8	15,8	19,6
	Total	41,5	26,1	16,1	16,3
2008	Hombre	37,9	33,2	16,6	12,3
	Mujer	43,4	19,7	18,0	18,8
	Total	40,7	26,3	17,3	15,6
2009	Hombre	38,5	33,6	15,4	12,5
	Mujer	44,2	20,3	18,3	17,2
	Total	41,3	27,0	16,9	14,8
2010	Hombre	38,1	32,4	16,2	13,3
	Mujer	43,8	21,2	17,5	17,5
	Total	41,0	26,8	16,8	15,4

Por último, se analiza la condición de actividad para los jóvenes entre 15 y 24 años según sexo. En primer lugar, se observa que el mayor porcentaje, tanto de hombres como de mujeres “solo estudia”, observando una menor concentración de los hombres en esta categoría y una disminución de la participación de ambos sexos en la misma. Por su parte, se registra una importante concentración en la categoría de “solo trabaja”, mayor para el caso de los hombres. En este caso, a diferencia del anterior, se da un aumento en la proporción de hombres y mujeres. En lo que refiere a “estudia y trabaja” se observa un leve aumento para los hombres y un aumento mayor para las mujeres. Por último, la categoría de “no estudia ni trabaja” se mantiene relativamente estable, registrándose una leve caída tanto para hombres como para mujeres.

3.4 Ingreso

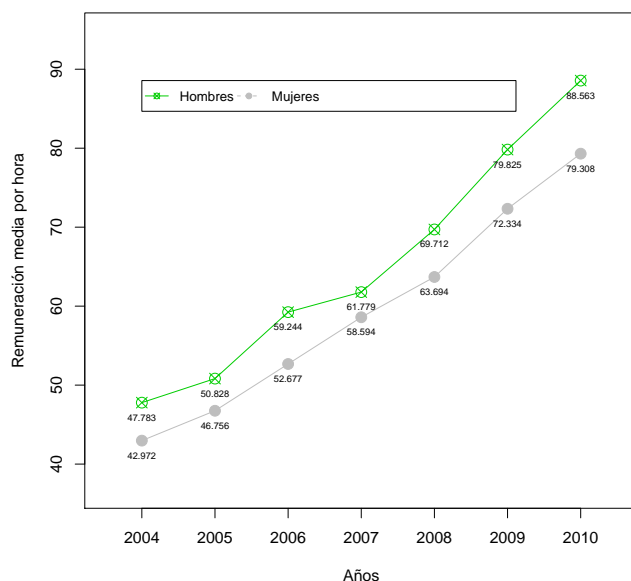
El análisis de los ingresos es de suma relevancia para comprender las inequidades de género. Es posible apreciar que las mujeres sistemáticamente perciben menores remuneraciones que los hombres, lo que se traduce en una menor autonomía y una peor percepción respecto a su contribución al bienestar del hogar. Esto genera que las mujeres enfrenten un menor poder de negociación en las decisiones familiares y, en consecuencia, se acepten situaciones injustas [12].

Cuadro 23: Remuneración media por hora de trabajo según sexo

Año	Hombres	Mujeres	Brecha
2004	47,8	43,0	0,899
2005	50,8	46,8	0,920
2006	59,2	52,7	0,889
2007	61,8	58,6	0,948
2008	69,7	63,7	0,914
2009	79,8	72,3	0,906
2010	88,6	79,3	0,895

En el cuadro 23 se muestra la remuneración media por hora de trabajo según sexo, considerando únicamente a los ocupados que son asalariados públicos o privados. Para calcular la remuneración media, se suman los salarios líquidos de la ocupación principal y se divide entre las horas trabajadas por mes. Es posible apreciar un notable aumento de la remuneración por hora tanto para hombres como para mujeres en el período de estudio. Sin embargo, al analizar las diferencias por sexo en la remuneración media, calculada como el cociente entre la remuneración de las mujeres y la remuneración de los hombres, se observa una brecha en detrimento de las mujeres que se mantiene en el período analizado. El siguiente gráfico muestra nuevamente los resultados comentados.

Figura 1: Remuneración media por hora de trabajo según sexo



Cuadro 24: Remuneración media por hora de trabajo por nivel educativo según sexo

Año	Nivel educativo	Hombres	Mujeres	Brecha
2004	Bajo	27,0	25,8	0,95
	Medio	33,6	28,9	0,86
	Alto	71,7	56,3	0,79
2005	Bajo	29,3	26,2	0,90
	Medio	36,3	31,1	0,86
	Alto	77,3	61,5	0,80
2006	Bajo	33,3	29,1	0,88
	Medio	44,1	36,7	0,83
	Alto	90,4	70,9	0,78
2007	Bajo	37,4	31,4	0,84
	Medio	48,2	37,4	0,78
	Alto	94,2	81,5	0,86
2008	Bajo	41,9	38,2	0,91
	Medio	51,9	42,1	0,81
	Alto	105,6	83,4	0,79
2009	Bajo	45,8	38,6	0,84
	Medio	60,2	46,5	0,77
	Alto	117,9	95,3	0,81
2010	Bajo	51,6	43,6	0,84
	Medio	66,7	51,5	0,77
	Alto	130,5	104,6	0,80

En el Cuadro 24 se muestra la remuneración media por hora de trabajo según nivel educativo, clasificándolo en tres categorías según los años de educación formal aprobados:

- bajo: ciclo básico incompleto
- medio: bachillerato incompleto (con ciclo básico completo)
- alto: bachillerato completo

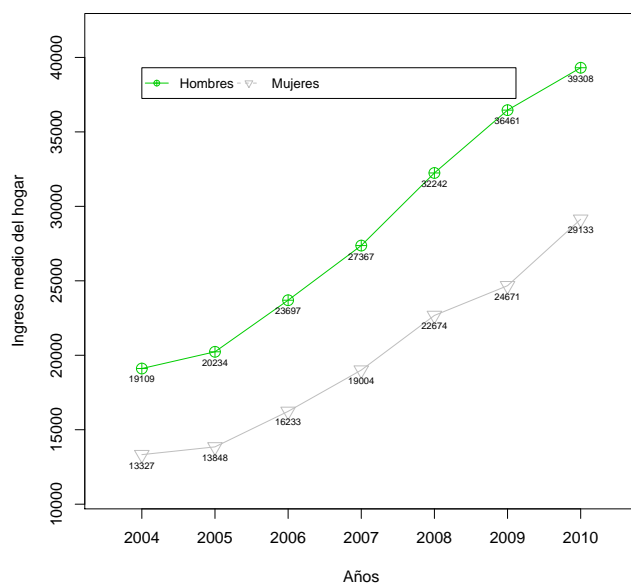
Del análisis del cuadro es posible realizar varias apreciaciones. En primer lugar, se observa una clara asociación entre el nivel educativo y la remuneración media, resultando que a menor nivel educativo persiste una menor remuneración. Esta diferencia se da para los tres niveles educativos considerados, siendo más pronunciada entre el nivel educativo medio y alto. En segundo lugar, se aprecia un aumento de la remuneración media por hora de trabajo para todos los niveles educativos, tanto para hombres como para mujeres. En tercer lugar, en el período analizado persiste una menor remuneración por hora de trabajo para las mujeres en todos los niveles educativos. Cabe destacar que las mujeres no solo perciben una menor remuneración por hora, sino que también, como fue mencionado anteriormente, trabajan en promedio menos horas que los hombres, aumentando la brecha salarial entre ambos. Por su parte, se aprecia una disminución del cociente de la remuneración de mujeres y de la remuneración de hombres en los niveles educativos bajo y medio, lo que indica un aumento de la brecha salarial entre ellos. Por último, se observa que la mayor brecha salarial entre 2004 y 2008 se da en el nivel educativo alto, luego el medio y la más reducida en el nivel educativo bajo; a partir del 2009 la mayor brecha se da en el nivel educativo medio.

Cuadro 25: Ingreso medio de los hogares sin valor locativo según sexo del jefe

Año	Hombres	Mujeres	Brecha
2004	19109	13327	0,697
2005	20234	13848	0,684
2006	23705	16234	0,685
2007	27367	19004	0,694
2008	32242	22674	0,703
2009	36461	24671	0,677
2010	39308	29133	0,741

En línea con lo antedicho, el cuadro 25 muestra que existen diferencias en el ingreso de los hogares según el sexo del jefe. Estas diferencias se atribuyen, por un lado, a la menor remuneración que perciben las mujeres por trabajo. Por otro lado, como fue mencionado en la sección Tipología del hogar, hay una mayor prevalencia de la jefatura femenina en hogares monoparentales y unipersonales, mientras que en los hogares biparentales hay un mayor peso de la jefatura masculina, siendo que en los hogares monoparentales y unipersonales, por lo general, hay menos personas que perciben ingresos que en los hogares biparentales. Como se visualiza en la figura 2, en el período analizado se observa un aumento de los ingresos de los hogares, tanto con jefatura femenina como masculina, y una disminución de la brecha de ingresos entre ambos. De todos modos, la brecha de ingresos entre hogares con jefatura femenina y masculina sigue siendo sumamente elevada al final del período de estudio.

Figura 2: Ingreso medio de los hogares sin valor locativo según sexo del jefe



Cuadro 26: Ingreso medio de los hogares sin valor locativo según sexo del jefe por CCZ

CCZ	Hombres	Mujeres	Brecha
1	41237	28929	0,702
2	45400	31968	0,704
3	37991	27482	0,723
4	48423	34353	0,709
5	67640	44880	0,664
6	32347	25524	0,789
7	65732	41584	0,633
8	70933	49911	0,704
9	25907	19603	0,757
10	23181	17590	0,759
11	26656	19958	0,749
12	28754	21215	0,738
13	30342	23374	0,770
14	28336	22358	0,789
15	37912	28687	0,757
16	47750	30844	0,646
17	24165	20158	0,834
18	23524	17307	0,736
Montevideo	39308	29133	0,741

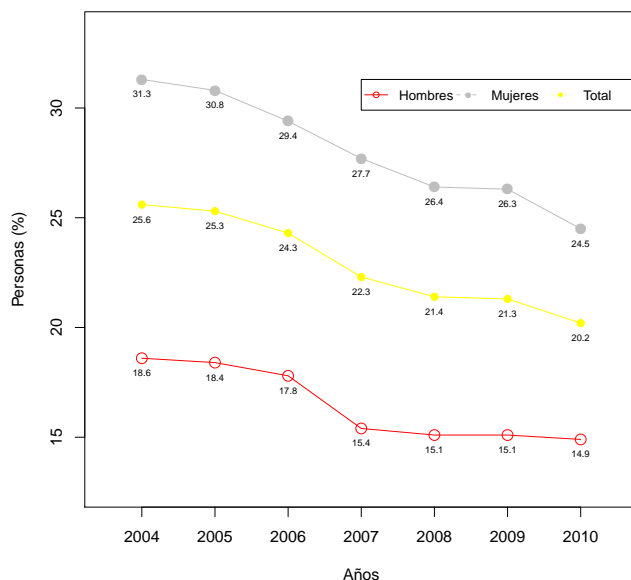
Si se analiza el ingreso de los hogares según el sexo de la jefatura por CCZ, es posible apreciar que los hogares que perciben mayores ingresos se encuentran en los CCZ 4, 5, 7 y 8, mientras que los que perciben menores ingresos se encuentran en los CCZ 9, 10, 11, 17 y 18. En cuanto a la brecha de ingresos, se observa que en todos los CCZ la misma es desfavorable respecto a las mujeres, encontrando las mayores diferencias en los CCZ de mayores ingresos.

Cuadro 27: Personas sin ingreso propio según sexo

Año	Hombres	Mujeres	Total
2004	18,6	31,3	25,6
2005	18,4	30,8	25,3
2006	17,8	29,4	24,3
2007	15,4	27,7	22,3
2008	15,1	26,4	21,4
2009	15,1	26,3	21,3
2010	14,9	24,5	20,2

Por último, en el cuadro 27, se presenta el porcentaje de personas mayores de 14 años que no tienen ingresos propios (por renta, pensión, jubilación o por trabajo). En el período analizado se observa una disminución del porcentaje de personas sin ingresos propios, tanto para hombres como para mujeres. Sin embargo, el porcentaje es mayor para el caso de las mujeres, lo que podría estar indicando una menor autonomía de las mismas. En la figura 3, puede apreciarse que la diferencia entre hombres y mujeres disminuye en el período de estudio, lo cual podría estar influido por un mayor aumento de la participación de la mujer en el mercado laboral.

Figura 3: Personas sin ingreso propio según sexo



Del análisis realizado respecto a las diferencias de ingresos por sexo, es posible afirmar que si bien se ha dado un fuerte aumento de la participación femenina en el mercado laboral y han tendido a cerrarse muchas de las brechas analizadas, aún persisten importantes desigualdades por género. En particular, se observa que las diferencias en las remuneraciones entre hombres y mujeres y las brechas de ingresos en hogares con jefatura femenina y masculina son significativas. Adicionalmente, el porcentaje de mujeres sin ingresos propios, si bien ha disminuido, sigue siendo sumamente elevado, dando cuenta de una menor autonomía para las mismas.

3.5 Pobreza e indigencia

El término *feminización de la pobreza* refiere al hecho de que los hogares con jefatura femenina son más vulnerables a la pobreza. Sin embargo, hay varios aspectos que deben ser tenidos en cuenta. En primer lugar, cabe destacar que la consideración de la pobreza en este caso es unidimensional, es decir, que se centra únicamente en el ingreso per cápita del hogar y, por lo tanto, no considera aspectos asociados a una situación de pobreza que exceden el alcance del umbral mínimo de ingresos. En segundo lugar, considera a los hogares según el sexo del jefe como un universo homogéneo, aunque los hogares son estructuras heterogéneas que cambian, entre otras cosas, en función del tipo de hogar [10]. En este caso concreto, se encuentra que el porcentaje de hogares con jefatura femenina es menor que el porcentaje de hogares pobres con jefatura masculina. Como se observa en la figura 4, el porcentaje de ambos tipos de hogares disminuye en el período analizado y en el 2010 casi no se observan diferencias entre ellos. Asimismo, en el caso de la indigencia se registra un comportamiento similar.

Cuadro 28: Hogares pobres según sexo del jefe del hogar

Año	Hombres	Mujeres	Total
2004	24,1	17,8	21,9
2005	21,5	19,2	20,7
2006	20,0	17,4	19,0
2007	18,4	16,9	17,8
2008	16,1	15,7	16,0
2009	14,7	14,2	14,5
2010	12,2	12,9	12,5

Cuadro 29: Hogares indigentes según sexo del jefe del hogar

Año	Hombres	Mujeres	Total
2004	2,6	1,9	2,4
2005	2,5	2,6	2,5
2006	1,5	1,5	1,5
2007	1,5	1,5	1,5
2008	1,2	1,8	1,5
2009	1,0	1,2	1,1
2010	0,8	0,8	0,8

Figura 4: Hogares pobres según sexo del jefe

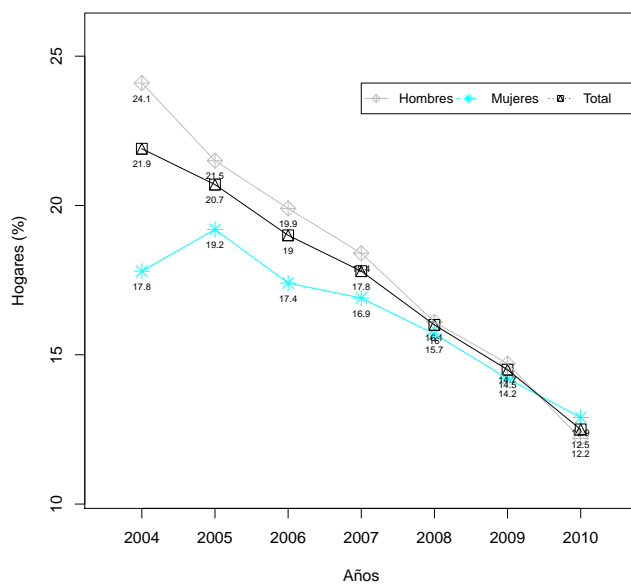
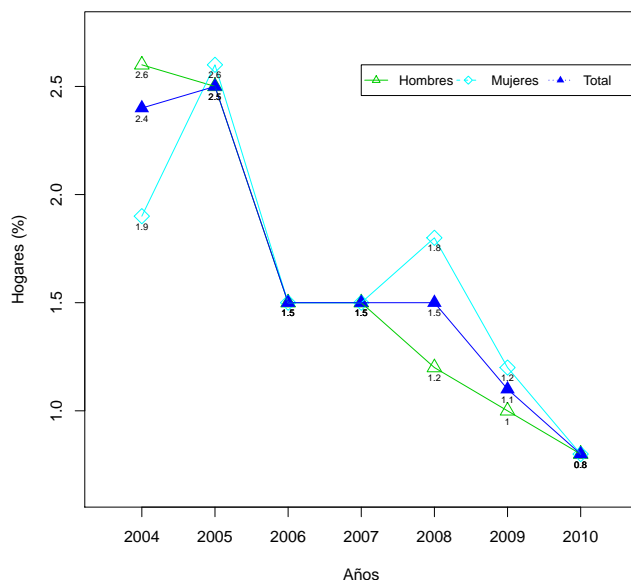


Figura 5: Hogares indigentes según sexo del jefe



Cuadro 30: Individualización de la pobreza

Tipo de pobre	2004			2005			2008			2009			2010		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Pobre absoluto	20,4	23,4	22,0	19,4	21,8	20,7	16,1	17,8	17,0	15,3	16,6	16,0	13,6	15,0	14,4
Pobre autónomo	12,6	7,2	9,7	11,4	7,4	9,2	8,6	5,5	6,9	7,4	4,7	6,0	6,5	4,5	5,4
Pobre invisible	26,6	37,9	32,7	26,9	37,4	32,6	31,7	42,8	37,8	32,6	43,3	38,4	33,0	44,3	39,1
No pobre	40,4	31,4	35,6	42,3	33,4	37,5	43,6	33,9	38,3	44,7	35,4	39,7	46,9	36,2	41,1
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Por último, se analiza el porcentaje de personas pobres a través de la medición combinada de los ingresos propios y a nivel del hogar. En este caso, se observa una disminución del porcentaje tanto de los pobres absolutos como autónomos, y aumenta el de no pobres y pobres invisibles. Este primer resultado está influido por la disminución de los hogares pobres registrada en el período. Si bien el mayor porcentaje de hombres no son pobres, para el caso de las mujeres la mayor concentración se da en la pobreza invisible, esto es, personas que si bien no están en hogares pobres no perciben ingresos propios. A su vez, las mismas presentan un alto porcentaje de pobreza absoluta. En otras palabras, el porcentaje de mujeres sin ingresos propios es sumamente elevado tanto en hogares pobres como en hogares no pobres. Este hecho genera una situación agravante para las mujeres ya que, si se individualiza la pobreza, las mujeres que no se encuentran en hogares pobres pueden percibirse como pobres por el hecho de no tener ingresos propios y, por tanto, autonomía económica. Esto podría plantearse como un caso de mayor vulnerabilidad de la pobreza en hogares nucleares y biparentales, ya que ante la ruptura del vínculo conyugal la mujer no posee los medios y recursos necesarios para enfrentar dicha situación.

Bibliografía

- [1] L. Abramo and M. Valenzuela. *Inserción laboral y brechas de equidad de género en América Latina*. 2006.
- [2] V. Amarante and A. Espino. *La evolución de la segregación laboral por sexo en Uruguay (1986-1999)*. Instituto de Economía, DT 03/01. Facultad de Ciencias Económicas y Administración, Universidad de la República, 2001.
- [3] V. Amarante and A. Espino. *La segregación ocupacional de género y las diferencias en las remuneraciones de los asalariados privados (1990-2000)*. Instituto de Economía, DT 05/02. Facultad de Ciencias Económicas y Administración, Universidad de la República, 2002.
- [4] R. Anker. *La segregación profesional entre hombres y mujeres. Repaso de las teorías*. Revista Internacional del trabajo, vol. 116, num. 3, OIT, 1997.
- [5] I. Arraigada. *Dimensiones de Pobreza y Políticas Sociales*. 2003.
- [6] I. Arraigada. *Familias y Políticas Públicas de America Latina. Una Historia de Desencuentros*. 2007.
- [7] I. Arriagada. *Cambios y desigualdades en las familias latinoamericanas*. División de desarrollo social, CEPAL, 2002.
- [8] C. de la Cruz. *Género y Desarrollo Humano*. Programa de Naciones Unidas para el desarrollo, San Salvador, 2007.
- [9] Z. Ferré and M. Rossi. *Segregación ocupacional de la mujer en el mercado de trabajo del Uruguay (1986-1997)*. Decon - Departamento de Economía, 2002.
- [10] L. Godoy. *Entender la Pobreza desde la Perspectiva del Género*. Naciones Unidas, Santiago de Chile, Chile, ISBN 92-1-322339-0, 2004.
- [11] E. Jelin. *Las Familias Latinoamericanas en el Marco de las Transformaciones Globales*. Documento de Trabajo, Sernam, Santiago, 2007.
- [12] A. K. Sen. *Genero y conflictos cooperativos*. FCE, Mexico, 2000.
- [13] G. Sunkel. *El papel de la familia en la protección social en America Latina*. Serie Políticas Sociales Nro. 120. CEPAL, Santiago, Chile. Módulo 5., 2000.

4 Anexo metodológico

4.1 Tipología del hogar

Las categorías consideradas son las siguientes:

- Unipersonal: hogares con un único integrante
- Unipersonal compuesto: hogares con un integrante jefe de hogar y otros u otras no familiares o familiares, excluye a esposos e hijos.
- Monoparental: hogares con el jefe y los hijo(s)
- Monoparental compuesto: hogares sin esposo(a) con el jefe y los hijo(s) y otros u otras no familiares o familiares
- Nuclear: hogares con la pareja sin hijo(s)
- Nuclear compuesto: hogares con pareja y otros familiares; excluye a los hijos o no familiares
- Biparental: hogares con pareja e hijo(s)
- Biparental compuesto: hogares con pareja, hijo(s) y otros no familiares o familiares

4.2 Ocupación

Tasa de actividad es la relación porcentual entre la *Población Económicamente Activa* (PEA: Personas empleadas y desempleadas) y las personas con 14 años o más (PET: personas en edad de trabajar).

$$T_A = \frac{PEA}{PET} \times 100$$

Tasa de empleo es la relación porcentual entre las personas con empleo (PE) y las personas con 14 años o más (PET).

$$T_E = \frac{PE}{PET} \times 100$$

Tasa de desempleo es la relación porcentual entre las personas desempleadas (PD) y las personas económicamente activas (PEA).

$$T_D = \frac{PD}{PEA} \times 100$$

Subocupación es la población que trabaja menos horas semanales de las que estaría disponible y que, por lo tanto, están dispuestos a trabajar más horas.

4.3 Pobreza, indigencia y Canasta Básica Alimentaria

La CBA es el conjunto de bienes alimentarios que se consideran imprescindibles para una nutrición adecuada del individuo. Su precio o valor monetario per cápita constituye la denominada “Línea de Indigencia” o “Línea de Pobreza Extrema”. Por debajo de ella los ingresos de un hogar son insuficientes para alimentar adecuadamente a sus miembros. Así como se seleccionan los artículos para constituir la CBA, se podrían seleccionar los de los rubros no alimentarios: vivienda, vestimenta y calzado, mobiliario y

utensilios, comunicaciones, salud, educación, entretenimiento y servicios principales.

Sin embargo, no es tan sencilla la selección por los mismos criterios que los de la alimentación porque algunos gastos afectan por una sola vez a todo el hogar (por ejemplo vivienda, electricidad, gas y agua) y otros afectan individualmente a parte o a todos los integrantes pero con distinto peso (por ejemplo vestimenta, calzado, educación, salud, transporte). Además, el gasto de los hogares no se incrementa linealmente con el tamaño del hogar y su composición por edades, por lo que se toman en cuenta las llamadas “economías de escala” por las cuales, hogares cuyos recursos brutos los señalarían como pobres no lo son debido a las transferencias de bienes entre sus miembros (ropa, calzado, útiles, libros) y a que el gasto en los bienes colectivos (vivienda, luz, agua) se reparte entre más personas.

Existen diferentes líneas utilizadas para medir la indigencia y la pobreza. En este trabajo nos basamos en la utilizada actualmente por el INE (2002). La metodología INE 2002 parte de la modificación que el INE realizara de la Canasta Básica de Alimentos, eliminando las bebidas y las comidas fuera del hogar de la misma; la actualización la hace por IPC del rubro alimentos y bebidas (no por subrubros); no actualiza por IPC de rubros la Canasta Básica No Alimentaria, sino que calcula la Línea de Pobreza aplicando el Coeficiente de Orschansky por el método de economía de escala. Este toma en cuenta el número de integrantes del hogar y si alguno de ellos es menor de 18 años. El coeficiente promedialmente ronda los 3 por lo cual se multiplica la CBA por 3.